

# WEBCAPITALRIESGO

La web de referencia del sector

FECHA: 15/04/2010

## **PRISA y Telecinco formalizan la operación de integración de Cuatro y la adquisición del 22% de Digital+**

\* [PRISA](#) recibirá acciones de nueva emisión de [Telecinco](#) (ampliación no dineraria) que equivaldrán aproximadamente al 18,337% del capital social de Telecinco, así como 491,128 millones de euros en efectivo.

\* Telecinco prevé llevar a cabo una ampliación de capital dineraria de en torno a 500 millones de euros con derecho de suscripción preferente.

Telecinco y PRISA, junto con Mediaset y Sogecable, suscriben hoy un contrato marco destinado a establecer el procedimiento, el calendario y otros términos con los que las partes ejecutarán la integración de Cuatro -negocio de televisión en abierto de Sogecable- y la adquisición por Telecinco de un 22% de Digital+.

Con arreglo a lo informado al mercado el pasado 18 de diciembre de 2009, y con el objetivo de financiar la operación y reforzar su balance, Telecinco prevé llevar a cabo una ampliación de capital dineraria de aproximadamente 500 millones de euros, con derecho de suscripción preferente. PRISA recibirá, directamente o a través de cualquiera de sus filiales, acciones de nueva emisión de Telecinco (ampliación no dineraria) que, tras la ampliación dineraria, equivaldrán al 18,337% del capital social de Telecinco, así como a 491,128 millones de euros en efectivo.

También se suscriben a fecha de hoy los siguientes acuerdos:

- Contrato de compraventa de acciones de DTS Distribuidora de Televisión Digital, S.A., entre Telecinco, PRISA y Sogecable.
- Contrato de integración entre Telecinco, PRISA y Sogecable.
- Acuerdo de accionistas de Digital + entre Sogecable, Telefónica, PRISA, Telecinco y Digital+.

El cierre de la operación queda sujeto a una serie de condiciones, entre las que se incluye su aprobación por parte de las autoridades de Defensa de la Competencia.